



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Septiembre de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1963 "**ESTUDIOS GEOLOGICOS EN EL PALEOZOICO DEL NORTE ARGENTINO**" bajo la dirección de la Dra. Ma.Cristina Moya y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1563 de fecha 12 de agosto de 2011 solicita la incorporación del alumno de la Carrera de Geología Sebastián Franco Tito al Proyecto bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 62-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a su solicitud a partir del 12 de septiembre de 2011.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la incorporación del alumno de la Carrera de Geología Sebastián Franco Tito al Proyecto de Investigación N° 1963 "**ESTUDIOS GEOLOGICOS EN EL PALEOZOICO DEL NORTE ARGENTINO**" bajo la dirección de la Dra. María Cristina Moya, a partir del 12 de septiembre de 2011.

Artículo 2°.- Comunicar la presente Resolución al alumno Sebastián Franco Tito, a la Dra. María Cristina Moya y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 073 2011-CI



Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa